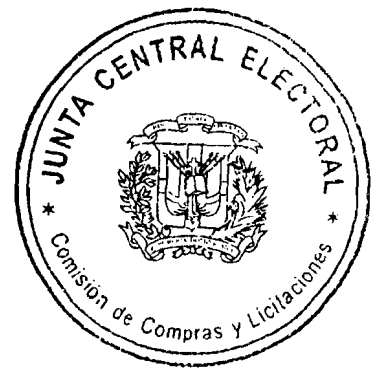




REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES



ACTA No. ACP-05-2014

En la oficina de la Comisión de Compras y Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No. 118, Plaza de la Bandera, Santo Domingo D. N., siendo las dos y treinta minutos de la tarde (2:30 P.M.) del día treinta y uno (31) del mes de enero, del año dos mil catorce (2014), se reunieron los miembros de la referida Comisión, con la asistencia de los señores: DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Delegada de la Dirección Financiera, LIC. JORGE M. VALDEZ CUEVAS, Director General Administrativo y el LIC. LEONARDO A. GARCÍA VILLANUEVA, Coordinador, asistidos por NEFTALI PARRA SANTANA, en calidad de Secretario Ad- Hoc, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El Presidente de la Comisión de Compras y Licitaciones, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, informó que el DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO, se ausentará de esta sesión debido a que se encuentra fuera del país en asuntos relacionados con sus funciones de Consultor Jurídico y dejó abierta la reunión, comunicando a los presentes, que ésta ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA

- a) Conocimiento del Concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-06-2014 (Reapertura CP-47-2013), relativo a la adquisición e instalación de UN (1) SISTEMA DE MONITOREO, en la Oficialía del Estado Civil de la 2da. Circunscripción del Distrito Nacional, con los fines de ampliación del existente.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El presidente informó que la institución tenía que abocarse a la ejecución de las compras, conforme a la ley Electoral No. 275-97 del 21 de diciembre del 1997, al Reglamento Interno emitido por el Pleno de la Institución, al Manual para la Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral y a las normas establecidas en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

VISTA: La comunicación PRES-JCE No.3685/13, de fecha 29 de octubre del 2013, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, dirigida al Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Director General Administrativo, mediante la cual le comunica la aprobación para cotizar la compra de cuatro (4) cámaras de seguridad para la Oficialía del Estado Civil de la 2da. Circunscripción del Distrito Nacional, de conformidad con el oficio OSC 0699-13, de fecha 28/10/2013, suscrito por el Sr. Víctor Lantigua, Director de Seguridad.

VISTO: El oficio OSC 0699-13, de fecha 28 de octubre del 2013, a la firma del Sr. Víctor Lantigua, Director de Seguridad, dirigido al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, remitiendo, para los fines de lugar, la solicitud de adquisición de cuatro (4) cámaras de seguridad para la Oficialía del Estado Civil de la 2da. Circunscripción del Distrito Nacional, según oficio suscrito por el Lic. Denny Bello González, Encargado de la Unidad de Monitores.

VISTA: El oficio S/N de fecha 28 de octubre del 2013, a la firma del Lic. Denny Bello González, Encargado de la Unidad de Monitores y del Sr. Cesar W. Meran Gonzalez, Encargado de Personal, dirigido al Sr. Víctor Lantigua, Director de Seguridad, donde se le informa sobre el incidente ocurrido en fecha 27/10/2013 en las instalaciones de Oficialía del Estado Civil de la 2da. Circunscripción del Distrito Nacional. Además solicitan la adquisición de cuatro (4) cámaras de seguridad para cubrir los laterales que

pudiesen tener acceso a la azotea del edificio. El oficio incluye fotografías de las áreas afectadas.

VISTA: La comunicación PRES-JCE No.3928/13, de fecha 15 de noviembre del 2013, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, dirigida al Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Director General Administrativo, mediante la cual le comunica la aprobación para cotizar, la compra de equipos de monitoreo, de conformidad con el oficio suscrito por el Lic. Denny A. Bello Gonzalez, Encargado de la Unidad de Monitores.

VISTO: El oficio OSC 0708-13, de fecha 14 de noviembre del 2013, a la firma del Sr. Víctor Lantigua, Director de Seguridad, dirigido al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, remitiendo, para los fines de lugar, la solicitud de adquisición e instalación de equipos en la Oficialía del Estado Civil de la 2da. Circunscripción del Distrito Nacional, mediante oficio suscrito por el Lic. Denny Bello González, Encargado de la Unidad de Monitores.

VISTA: El oficio S/N de fecha 14 de noviembre del 2013, a la firma del Lic. Denny Bello González, Encargado de la Unidad de Monitores, dirigido al Sr. Víctor Lantigua, Director de Seguridad, solicitando los equipos que serán instalados en la Oficialía del Estado Civil de la 2da. Circunscripción del Distrito Nacional. El oficio incluye las características de los equipos.

VISTA: La copia de la comunicación PRES-JCE No.3788/13, de fecha 7 de noviembre del 2013, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, dirigida al Sr. Napoleón Terrero Figueroa, General de Brigada, E.R.D. (DEM), Jefe de la Policía Militar Electoral, al Sr. Víctor Lantigua, Director de Seguridad Civil y al Ing. Manuel Reyes Reyes, Encargado del Departamento de Servicios Generales, donde se les comunica que se acogieron las recomendaciones contenidas en el oficio No. 36, de fecha 28/10/2013, suscrito por el Sr. Hipólito Peña Díaz, Coronel, E.R.D., tramitado mediante oficio No. 411, de fecha 30/10/2013, relacionado con el hecho ocurrido en el edificio que aloja la Oficialía del Estado Civil de la 2da. Circunscripción del Distrito Nacional.

VISTA: La copia del oficio No. 411, fechada el 30 de octubre del 2013, firmada por el Sr. Napoleón Terrero Figueroa, General de Brigada, E.R.D. (DEM), Jefe de la Policía Militar Electoral, dirigido al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, donde remite el oficio No. 360, de fecha 28/10/2013, relacionado con la novedad ocurrida en el edificio que aloja la Oficialía del Estado Civil de la 2da. Circunscripción del Distrito Nacional.

VISTA: La copia del oficio No. 360, de fecha 28 de octubre del 2013, a la firma del Sr. Hipólito Peña Díaz, Coronel, E.R.D., dirigido al Sr. Napoleón Terrero Figueroa, General de Brigada, E.R.D. (DEM), Jefe de la Policía Militar Electoral, relacionado con la novedad ocurrida en el edificio que aloja la Oficialía del Estado Civil de la 2da. Circunscripción del Distrito Nacional. El oficio incluye fotografías relacionadas con el hecho ocurrido.

VISTA: La comunicación S/N, fechada el 28 de noviembre del 2013, a la firma del Lic. Denny A. Bello Gonzalez, Encargado de la Unidad de Monitores, dirigida al Lic. Leonardo García, Coordinador de la Comisión de compras y Licitaciones, donde le solicita dejar sin efecto el aprobado, relativo a la adquisición de 4 cámaras que serían instaladas en la Oficialía del Estado Civil de la 2da. Circunscripción del Distrito Nacional PRES-JCE No.3685/13, del 29/10/2013), por entender que esa cantidad no es suficiente para las áreas que se pretenden proteger y que en cambio se acoja el PRES-JCE No.3928/13, de fecha 15/11/2013.

VISTO: La copia del oficio CL-352/13, fechado el 6 de diciembre del 2013, a la firma del Lic. Leonardo García, Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, dirigido a la Lic. Rosa Alba Ramirez, Encargada interina de la División de Compras y Suministros, remitiendo el llamado a concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-47-2013, relativo a la adquisición e instalación de un (1) sistema de monitoreo, en la Oficialía

del Estado Civil de la 2da. Circunscripción del Distrito Nacional, con los fines de ampliación del existente, y el listado de empresas a invitar, a saber: SNMP Network, Madison Import, Importadora Dopel, Multigestiones Taide, Gestión Tecnológica (GTEC), Security Plus Internacional e Información Tecnológica Networking (ITN).

VISTO: La copia del llamado o convocatoria a concurso por Comparación de Precios, Ref.: CP-47-2013, publicado en la página Web de la Junta Central Electoral, relativo a la adquisición e instalación de un (1) sistema de monitoreo, en la Oficialía del Estado Civil de la 2da. Circunscripción del Distrito Nacional.

VISTA: La requisición No. 2013-03218, de fecha 6 de diciembre del 2013, del Encargado de Almacén, para tramitar la compra de los bienes objeto del presente procedimiento.

VISTA: La copia de la comunicación DCS No. 01142/2013, de fecha 17 de diciembre del 2013, a la firma de la Lic. Rosa Alba Ramírez, Encargada interina de la División de Compras y Suministros, en la que remite a la Comisión de Compras y Licitaciones, las cotizaciones correspondientes al expediente Ref.: CP-47-2014, relativo a la adquisición e instalación de un (1) sistema de monitoreo, en la Oficialía del Estado Civil de la 2da. Circunscripción del Distrito Nacional.

VISTO: El oficio CL-010/14, fechado el 10 de enero del 2014, a la firma del Lic. Leonardo García, Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, dirigido a la Lic. Rosa Alba Ramirez, Encargada interina de la División de Compras y Suministros, remitiendo el llamado a concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-06-2014 (Reapertura CP-47-2013), relativo a la adquisición e instalación de **UN (1) SISTEMA DE MONITOREO**, en la Oficialía del Estado Civil de la 2da. Circunscripción del Distrito Nacional, con los fines de ampliación del existente, y el listado de empresas a invitar, a saber: SNMP Network, Madison Import, Importadora Dopel, Multigestiones Taide, Gestión Tecnológica (GTEC), Security Plus Internacional e ITN Información Tecnológica Networking. El concurso anterior fue cancelado, debido a razones vinculadas con el plazo para la apertura de ofertas.

VISTO: El llamado o convocatoria a concurso por Comparación de Precios, Ref.: CP-06-2014 (Reapertura CP-47-2013), publicado en la página Web de la Junta Central Electoral, relativo a la adquisición e instalación de un (1) sistema de monitoreo, en la Oficialía del Estado Civil de la 2da. Circunscripción del Distrito Nacional.

VISTA: La requisición No. 2014-00067, de fecha 10 de enero del 2014, del Encargado de Almacén, para tramitar la compra de los bienes objeto del presente procedimiento.

VISTA: La comunicación DCS No. 0045-2014, de fecha 20 de enero del 2014, a la firma de la Lic. Rosa Alba Ramírez, Encargada interina de la División de Compras y Suministros, en la que remite a la Comisión de Compras y Licitaciones, las cotizaciones correspondientes al expediente Ref.: CP-06-2014 (Reapertura CP-47-2013)) relativo a la adquisición e instalación de un (1) sistema de monitoreo, en la Oficialía del Estado Civil de la 2da. Circunscripción del Distrito Nacional.

VISTA: La solicitud de cotización No. 2014-00092, cursada por la División de Compras y Suministros, en fecha 10 de enero del 2014, a las empresas: **SNMP Network, Madison Import, Importadora Dopel, Multigestiones Taide, Gestión Tecnológica (GTEC), Security Plus Internacional e ITN Información Tecnológica Networking.**

VISTAS: Las cotizaciones presentadas por las empresas: **Importadora Dopel, ITN Información Tecnológica Networking y SNMP Network.**

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06.

VISTA: La Ley Electoral No. 275/97, de fecha 21 de diciembre del año 1997 y sus modificaciones.

VISTO: El Reglamento Interno emitido por el Pleno de la JCE, en fecha 12 de octubre del 2010.

VISTO: El Manual para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral, aprobado por el Pleno de la institución, en fecha 31 de octubre del año 2012.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones, estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que en fecha 10 de enero del 2014, a requerimiento de la Comisión de Compras y Licitaciones, la División de Compras y Suministros, remitió a las empresas invitadas a participar en el presente concurso, la solicitud de cotización que presentamos a continuación:



Garantía de Identidad y democracia

Junta Central Electoral

27 de Febrero esq. Luperon, Plaza de la Bandera Sto. Dgo. D.N.
Tel: 809-336-5419/ Ext: 214/216/220 /Fax: 809-539-6978

División de Compras y Suministros

SOLICITUD DE COTIZACION

RNC: 401-00754-1

No.: **2014-00092**

Fecha: 10/01/2014

Hora: 11:35:10 AM

RNP : 8676

RNC : 1-30-04406-6

Tel. : 8093337667

Fax. : 8094824881

Código : 2041

Nombre : **SNMP NETWORK, S.A.**

Dirección : **AV. PRIVADA NO.31, MIRADOR SUR**

Ciudad : **SANTO DOMINGOTO, DISTRITO NACIONAL**

Contacto : **DIVANNA RUIZ**

Estimados Señores:

Solicitamos nos presenten cotizaciones para los Artículos que se describen a continuación, solo tendrían que consignar los precios y valores en las casillas correspondientes y devolver esta solicitud en sobre cerrado y lacrado al departamento de Compras, debidamente sellada y Firmada. El plazo máximo establecido es de (3) Días hábiles

No.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULO(S)
1	1	UND	VDR DE 16 CANALES, VGA, FORMATO DE GRABACION H.264, 480FPX, CON CAPACIDAD PARA 2 DISCOS DE 1 TB CADA UNO QUE PERMITA RECUPERAR EL SISTEMA DESPUES DE UNA POSIBLE INTERRUPCION ELECTRICA, QUE PERMITA REALIZAR BUSQUEDAS DE MANERA REMOTA, ENTRE OTRAS CARACTERISTICAS (ESTOS EQUIPOS DEBEN SER DE UNA MARCA RECONOCIDA)
2	1	UND	MONITOR DE 32 PULGADAS
3	1	UND	UPS DE 1.5 KILOS
4	1	UND	GABINETE PARA EL GRABADOR
5	8	UND	CAMARAS DE 600 TVL PARA EXTERIOR TIPO BULLET, 42 IR LEDS
			Las propuestas se reciban en sobres debidamente cerrados, a mas tardar el 17 de Enero del 2014. La solicitud de Cotizacion debe indicar las siguientes Informaciones:
			- El precio.
			- El plazo de mantenimiento de la oferta
			-Las condiciones de pago
			-Tiempo de entrega.
			-Garantía.
			-Descripción del sistema, incluyendo materiales y equipos.
			-El ITBIS de manera segregada.
			-El proyecto se requiere "LLAVE EN MANOS".
			-Realizar levantamiento en vivo.
			-Solo una propuesta por participantes (No Alternativas).
			Para mas información ver la pagina Web de la Junta Central Electoral.
			====> Debajo de esta línea no hay nada mas escrito <====

[Handwritten signature and initials]



Garantía de identidad y democracia
Junta Central Electoral
 27 de Febrero esq. Luperón, Plaza de la Bandera. Sto. Dgo. D.N.
 Tel: 809-336-5419/ Ext: -214216220 / Fax: 809-536-8978
 División de Compras y Suministros

SOLICITUD DE COTIZACION
 RNC: 401-00764-1

No.: **2014-00092**

Fecha: 10/01/2014

Hora: 11:35:10 AM

RNP: 8676

RNC: 1-30-04406-6

Tel.: 8093337667

Fax.: 8094824881

Código: 2041

Nombre: SNMP NETWORK, S.A.

Dirección: AV. PRIVADA NO.31, MIRADOR SUR

Ciudad: SANTO DOMINGOTO, DISTRITO NACIONAL

Contacto: DIVANNA RUIZ

Estimados Señores:

Solicitamos nos presenten cotizaciones para los Artículos que se describen a continuación, solo tendrían que consignar los precios y valores en las casillas correspondientes y devolver esta solicitud en sobre cerrado y lacrado al departamento de Compras, debidamente sellada y Firmada. El plazo máximo establecido es de (3) Días hábiles

No.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULO(S)
-----	-------	--------	-----------------------------------

Miguel A. Hidalgo
 J.C.E.
 COMPRAS Y SUMINISTRO
 PREPARADO POR
 MIGUEL A. HIDALGO

Nota(1) Todo oferente que participe en un concurso, invitación o compra en esta institución, deberá comprometerse a que una vez su oferta sea aceptada, realizará la entrega o despacho de equipos, materiales, bienes, servicios o el producto que se trate a partir de la recepción de la Orden de Compra. El pago se procederá a partir de la Recepción de la Orden de Compra y el pago se procederá a partir de la recepción de la factura original, en los próximos 15 días.

Nota(2): La JCE, aplicará 0.5% sobre los pagos realizados por el estado y sus dependencias a personas físicas y jurídicas, por la adquisición de bienes y servicios en general, no ejecutados en relación de dependencia, con carácter de pago a cuenta, según lo establece el literal D, párrafo 1 de la ley 182-09.

Observaciones: "Siempre deberá indicar su mejor precio", Indicar RNC.

Nota enviar cotización de acuerdo a las Cantidades y Unidades requeridas.

1- cotizar en el mismo Orden de la Solicitud.

2- Indicar precio unitario y totalizado, manteniendo su vigencia por un período mínimo de 30 días.

3- Indicar el ITBIS segregado del Precio.

4- Especificar marca, Tiempo de Entrega y Garantía.

5- Favor indicar en su sobre el número de nuestra solicitud de cotización.

Rosa Alba Ramirez
 Ent. de Compras y Suministro
 10/01/2014

DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULO(S)
Hacemos constar que los artículos cotizados, los mantendremos reservados a los precios indicados por un periodo de _____ días a partir de la fecha. A los precios de los artículos cotizados, hay que agregarle ITBIS SI _____ NO _____ Crédito a _____ Días _____ Nuestro Compromiso de Entregar es en (_____) días, después de la fecha de recepción de la Orden de Compra.

Pág: 2 de 2

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso cotizaron de la manera siguiente:

IMPORTADORA DOPEL, cotización No. 4278 de fecha 16/1/14:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	1	DVR 16 Canales, VGA, Formato de Grabación H.264, 480FPX, con capacidad para dos Discos de 1TB cada uno, que permita recuperar después de una posible interrupción	21,500.00	21,500.00

		eléctrica, que permita realizar búsqueda de manera remota, entre otras características.		
2	1	Monitor de 32" pulgadas	24,780.00	24,780.00
3	1	UPS de 1.5 kilos	11,975.60	11,975.60
4	1	Gabinete para el grabador	12,530.00	12,530.00
5	8	Cámaras de 600 TVL para exterior tipo BULLET, 42 IR LEDS.	5,180.00	41,440.00
6	1	Materiales para la instalación	38,870.00	38,870.00
7	1	Instalación	25,300.00	25,300.00
		Subtotal		176,395.60
		Más ITBIS		31,751.21
		Total General		RD\$208,146.81

Condiciones de pago: 50% con la orden 50% contra entrega. Tiempo de entrega: 4 días. Garantía: 2 años.

SNMP NETWORK, cotización No. Cot_CA-2014-01-1110 de fecha 14/1/14:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	1	DVR FERTEC TFD-3616-IF-D Standalone grabador digital de 16 canales, D1 & 960H Realtime, H.264, 480 FPS, 2 HDD SATA VGA, HDMI incluido dos (2) disco duro de 1TB.	34,220.00	34,220.00
2	1	Sony KLD-32R400A de 32" pulgadas LED, 720p, HMDI, USB. Con el cable HDMI incluido al DVR y base para pared.	38,425.00	38,425.00
3	1	UPS FORZA FX-1500LCD 1.5KVA, 120V, BR1500G.	10,353.00	10,353.00
4	1	Gabinete de pared para los grabadores de 6U, Starlink.	13,920.00	13,920.00
5	8	Cámaras tipo Bullet FERTEC FTC-MJB11FTIF, 1/3" Sony Súper Had CCD II, 700TVL, 2.8-12MM, 72 IR, 60 metros.	5,800.00	46,400.00
		Otros accesorios adicionales y manos de obras para instalaciones de 8 cámaras		
6	8	Fuentes de 12 Voltios a 2 amperes.	653.00	5,224.00
7	16	Video Balun pasivo.	175.00	2,800.00
8	16	Conectores eléctricos macho y hembra.	145.00	2,320.00
9	4	Regleta de power de 6 salidas	435.00	1,740.00
10	1	Costo de instalación de las cámaras, tirada de los cableados/tuberías/canaletas, configuración/ programación del DVR, entrenamiento al usuario y materiales (cableados UTP CAT5e, tuberías, registros, canaletas, otros materiales misceláneos).	48,000.00	48,000.00
		Subtotal		203,402.00
		Más ITBIS		36,612.36

		Total General		RD\$240,014.36
Condiciones de pago: 70% con la orden de entrega y 30% contra entrega. Tiempo de entrega de los equipos: 3 días. Tiempo de entrega de trabajo: 1 semana. Garantía: 1 año.				

ITN INFORMACIÓN TECNOLÓGICA NETWORKING, cotización No. 2014-010 de fecha 17/1/14:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	1	DVR H.264 16 Canales, Formato de Grabación H.264, 480FPX, Con Capacidad para soportar 2 Discos Duros de 1TB.	17,517.50	17,517.50
2	8	Cámaras Tipo Bala, (BULLET) CCD SONY 1/3, Resolución (600) TVL, de exteriores con infrarrojo de 42LED.	4,130.00	33,040.00
3	2	Disco Duro de 1TB.	3,900.00	7,800.00
4	1	Monitor LCD de 32" Panasonic	25,000.00	25,000.00
5	1	UPS de 1.5 Kilos.	16,500.00	16,500.00
6	1	Gabinete de 6U.	7,500.00	7,500.00
7	18	Video VALUM.	150.00	2,700.00
8	1	Power SUPPLY 24 AMP.	8,500.00	8,500.00
9	2	Caja de Cable UTP CAT5E.	5,500.00	11,000.00
10	1	Materiales de Infraestructuras.	45,750.30	45,750.30
11	1	Viatico y costo administrativo.	9,500.00	9,500.00
12	1	Costo de implementación	50,500.45	50,500.45
13	1	Plazo de Mantenimiento 24 Meses.	16,000.00	16,000.00
		Subtotal		251,308.25
		Más ITBIS		45,235.49
		Total General		RD\$296,543.74
Condiciones de pago: 75% con la orden de compra y 25% contra entrega. Tiempo de entrega: 9 días. Validez de la oferta: 30 días. Garantía: 6 Meses.				

CONSIDERANDO: Que las empresas: **Madison Import, Multigestiones Taide, Gestión Tecnológica (GTEC) y Security Plus Internacional**, invitadas a participar en el presente concurso, no presentaron propuestas.

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso presentaron las ofertas económicas que se muestran en el cuadro que exponemos a continuación:

Proponentes	Oferta Económica (RD\$)	Tiempo de entrega	Garantía
Importadora Doppel	208,146.81	4 días	2 años
SNMP Network	240,014.36	3 días	1 año
ITN Información Tecnológica Networking	296,543.74	9 días	6 meses


CONSIDERANDO: Que la propuesta económica presentada por **Importadora Doppel**, representa la de menor precio de todas las ofertas; cumple con el requerimiento técnico que le fue sometido mediante la solicitud de cotización No. 2014-00092 por la División de Compras y Suministros, y cuenta con el aval de haber suministrado e instalado en diferentes dependencias de la Junta Central Electoral sistemas, similares al requerido mediante el presente procedimiento.

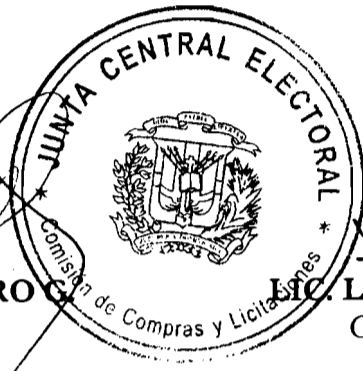
Esta Comisión de Compras y Licitaciones válidamente reunida, resuelve por **unanimidad de votos**, adoptar lo siguiente:

Resolución Única

ADJUDICAR como al efecto **ADJUDICA** a **IMPORTADORA DOPEL**, la Orden de Compras y/o de Servicios, relativa a la adquisición e instalación de **UN (1) SISTEMA DE MONITOREO**, en la Oficialía del Estado Civil de la 2da. Circunscripción del Distrito Nacional, según su cotización No. 4278, de fecha 16/1/14 por un valor total de **Doscientos Ocho Mil Ciento Cuarenta y Seis Pesos con 81/100 (RD\$208,146.81). Impuestos Incluidos.**

Siendo las tres y cincuenta minutos de la tarde (3:50 P.M.) del día, mes y año supra indicado, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.


DR. LUIS RAMÓN CORDERO
Presidente


LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador


DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ
Delegada de la Dirección Financiera


LIC. JORGE M. VALDEZ CUEVAS
Director General Administrativo

